

bankinter.

Comisión Nacional del Mercado de
División Mercados Primarios
C/ Edison, 4
Madrid

CNMV

REGISTROS OFICIALES

Anotaciones en cuenta

Nº R.O. 16872-3

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

23 ABR. 2021

REGISTRO DE ENTRADA - M.P.

Nº 2021050724

Madrid, 22 de abril de 2021

Carta de ADENDA a la 39ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A., abril 2021

En relación con la 39ª Emisión de Bonos Estructurados Bankinter, S.A. abril 2021, con ISIN ES0213679NP5, advertimos que se han revisado y modificado determinados apartados de las Condiciones Finales, quedando las mismas de la siguiente manera:

Condiciones finales**4. Importe unitario de los valores:**

- Efectivo Inicial: 50.000 euros

51. Ejemplo: (En el presente ejemplo, Pago Total: significa el Importe Nominal y/o el Cupón recibido en esa fecha)

1. En la fecha de amortización parcial (4 de mayo de 2022) el cliente recibirá por la parte garantizada del bono (70%) del Nominal):

Nominal Invertido	¿Devuelve Capital?	Cupón Garantizado	Capital Garantizado	Importe Cupón a Pagar	Pago Total
100.000 Euros	70,00%	5,00%	70.000 Euros	3.500,00 Euros	73.500,00 Euros

ESCENARIO 1: EJEMPLOS DE OBSERVACIONES ANTES DE VENCIMIENTO:

1. A: En la primera observación, además de recibir la parte garantizada del bono (70% del importe nominal inicial invertido) más el cupón fijo del 5,00% (esto es 3.500,00 euros), amortiza anticipadamente con devolución del 30% del nominal invertido y pago de cupón del 13,00% sobre el 30% del nominal inicial invertido.

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	¿Cancela el Bono?	TIR Anualizada
Acción de Repsol Acción de Telefónica	10,12 euros 3,737 euros	13,20 euros 4,05 euros	3.900,00 Euros	30,00%	33.900,00 Euros	SI	7,1759%

1. B: En la segunda observación amortiza anticipadamente con devolución del 30,00% del nominal invertido y pago de cupón del 26,00% sobre el 30% del nominal inicial invertido.

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	¿Cancela el Bono?	TIR Anualizada
Acción de Repsol Acción de Telefónica	10,12 euros 3,737 euros	13,20 euros 4,05 euros	7.800,00 Euros	30,00%	37.800,00 Euros	SI	8,1838%

1. C: En la tercera observación amortiza anticipadamente con devolución del 30,00% del nominal invertido y pago de cupón del 39,00% sobre el 30% del nominal inicial invertido.

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	¿Cancela el Bono?	TIR Anualizada
Acción de Repsol Acción de Telefónica	10,12 euros 3,737 euros	13,20 euros 4,05 euros	11.700,00 Euros	30,00%	41.700,00 Euros	SI	8,5969%

1. D: En la tercera observación no paga cupón sobre el 30% del nominal inicial invertido y no amortiza anticipadamente:

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	¿Cancela el Bono?
Acción de Repsol	10,12 euros	7,50 euros	0 Euros	NO	0	NO
Acción de Telefónica	3,737 euros	2,35 euros				

ESCENARIO 2: EJEMPLOS DE OBSERVACIONES A VENCIMIENTO:**2. A: Amortización a vencimiento cobrando un cupón del 65,00% sobre el 30% del nominal inicial invertido y con devolución del 30,00% del nominal:**

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	TIR Anualizada
Acción de Repsol	10,12 euros	13,20 euros	19.500,00 Euros	30,00%	49.500,00 Euros	8,7028%
Acción de Telefónica	3,737 euros	4,05 euros				

2. B: Amortización a vencimiento sin cobrar un cupón del 65,00% sobre el 30% del nominal inicial invertido y con devolución del 30,00% del nominal:

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	TIR Anualizada
Acción de Repsol	10,12 euros	7,50 euros	0 Euros	30,00%	30.000,00 Euros	1,6044%
Acción de Telefónica	3,737 euros	2,35 euros				

2. C: Amortización a vencimiento por debajo de la barrera de capital:

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Nominal Recuperado	TIR Anualizada
Acción de Repsol	10,12 euros	5,06 euros	0 Euros	15,00%	15.00,00	-6,6044%
Acción de Telefónica	3,737 euros	1,8685 euros				
Acción de Repsol	10,12 euros	3,036 euros	0 Euros	9,00%	9.000,00	-11,5108%
Acción de Telefónica	3,737 euros	1,1211 euros				
Acción de Repsol	10,12 euros	0 euros	0 Euros	0%	0 euros	-25,8350%
Acción de Telefónica	3,737 euros	0 euros				

ESCENARIO 3: TIR MÁXIMA:

La TIR máxima sería de 8,7272% y se obtendría si el Bono amortiza el 30,00% del nominal inicial invertido el día 30/04/2025, en la 4ª observación, cobrando un cupón de 15.600,00 .

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	TIR Anualizada
Acción de Repsol	10,12 euros	13,20 euros	15.600,00 Euros	30,00%	45.600,00 Euros	8,7272%
Acción de Telefónica	3,737 euros	4,05 euros				

ESCENARIO 4: TIR MÍNIMA:

La TIR mínima sería de -25,8350% y se obtendría si el Bono amortiza el 30,00% del nominal inicial invertido, el día 30/04/2026 y el Precio de Observación fuese de 0 para uno o los dos subyacentes.

Subyacente	Precio Inicial	Precio de Observación	Importe Cupón a Pagar	¿Devuelve Capital?	Pago Total	TIR Anualizada
Acción de Repsol	10,12 euros	0 euros	0 Euros	0 %	0 euros	-25,8350%
Acción de Telefónica	3,737 euros	0 euros				

Atentamente,

D^a, Natalia Melero Bermejo,
Directora de Distribución de Red.